

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
PRÁCTICUM	Prácticas externas	Prácticas externas	1	3º trimestre	3	Obligatorio
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>			
D.ª Inmaculada Alemany Arrebola D. Miguel Ángel Gallardo Vigil D.ª M.ª Ángeles Jiménez Jiménez D.ª Rocío Llamas Sánchez D.ª M.ª José Molina García D. Sebastián Sánchez Fernández			D.ª Inmaculada Alemany Arrebola Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación (Despacho nº 313), 3ª planta edificio principal. D. Miguel Ángel Gallardo Vigil Dpto. MIDE (Despacho nº 112), 1ª planta edificio principal. D.ª M.ª Ángeles Jiménez Jiménez Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 113), 1ª planta edificio principal. D.ª Rocío Llamas Sánchez Dpto. Organización de Empresas (Despacho nº 206), 2ª planta edificio principal. D.ª M.ª José Molina García Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 114), 1ª planta edificio principal. D. Sebastián Sánchez Fernández Dpto. Didáctica y Organización Escolar (Despacho nº 216), 2ª planta edificio principal.			
			<b>HORARIO Y CONTACTO DE TUTORÍAS</b>			
			D.ª Inmaculada Alemany Arrebola ( <a href="mailto:alemany@ugr.es">alemany@ugr.es</a> ) Martes, 8:30 a 14:30. D. Miguel Ángel Gallardo Vigil ( <a href="mailto:magvigil@ugr.es">magvigil@ugr.es</a> ) Miércoles, 11 a 14; jueves, 9 a 11 y 13 a 14. D.ª M.ª Ángeles Jiménez Jiménez ( <a href="mailto:mangeles@ugr.es">mangeles@ugr.es</a> ) Lunes y martes, 11 a 14. D.ª Rocío Llamas Sánchez ( <a href="mailto:rllamas@ugr.es">rllamas@ugr.es</a> ) Lunes y martes, 12 a 13:30 y jueves, 10:30 a 13:30. D.ª M.ª José Molina García ( <a href="mailto:mjose@ugr.es">mjose@ugr.es</a> ) Lunes, 10 a 14 y jueves, 12 a 14. D. Sebastián Sánchez Fernández ( <a href="mailto:ssanchez@ugr.es">ssanchez@ugr.es</a> ) Lunes y viernes, 12 a 15.			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo por la Universidad de Granada						
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>						
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.						

## **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)**

La finalidad de este módulo es apoyar y guiar a los estudiantes a través de su formación práctica, concentrándose en identificar un proyecto de innovación, investigación o programa de intervención oportuno, viable y coherente, según la especialidad elegida por cada estudiante, y en desarrollar las destrezas necesarias para la correcta realización del mismo. El alumnado debe trabajar individualmente y en seminarios grupales para analizar críticamente las propias propuestas y las de los compañeros y desarrollar destrezas de análisis, escritura y presentación propias de los estándares profesionales.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRASVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

### **Competencias básicas**

**CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias generales**

**CG1.** Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones.

**CG2.** Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos.

**CG5.** Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación.

**CG6.** Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

**CG7.** Que los estudiantes sean capaces de comprender otras formas de vida, costumbres y hábitos culturales de otros contextos geopolíticos.

**CG8.** Conocer y valorar críticamente las características singulares de la diversidad cultural de Melilla.

**CG9.** Que los estudiantes adquieran y pongan en práctica competencias y habilidades de liderazgo.

### **Competencias transversales**

**CT2.** Que los estudiantes sepan utilizar estrategias que fomenten los valores asociados a la Interculturalidad y la Cultura de Paz.

**CT4.** Conocer y valorar experiencias y actuaciones realizadas para desarrollar los principios de la Interculturalidad y Cultura de Paz.

**CT5.** Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para las sociedades democráticas.

**CT6.** Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas.

**CT7.** Comprometerse con los colectivos más desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus competencias, a mejorar la cohesión social y a desarrollar una actitud inclusiva.

### **Competencias específicas**

**CE1-E.** Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades educativas, organizándolos en programas de intervención.

**CE1-J.** Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones jurídicas, organizándolos en programas de intervención.

**CE1-C.** Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades económicas, organizándolos en programas de intervención.

**CE1-S.** Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones sanitarias, organizándolos en programas de intervención.

**CE1-A.** Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas, organizándolos en programas de intervención.

**CE2-E.** Elaborar y evaluar planes y programas educativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

**CE2-J.** Elaborar y evaluar planes y programas jurídicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos

concretos.

CE2-C. Elaborar y evaluar planes y programas económicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

CE2-S. Elaborar y evaluar planes y programas sanitarios de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

CE2-A. Elaborar y evaluar planes y programas administrativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

CE3-E. Conocer los sistemas educativos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-J. Conocer los sistemas jurídicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-C. Conocer los sistemas económicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-S. Conocer los sistemas sanitarios y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-A. Conocer los sistemas administrativos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE4-E. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas educativas a la diversidad cultural.

CE4-J. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas jurídicas a la diversidad cultural.

CE4-C. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas económicas a la diversidad cultural.

CE4-S. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas sanitarias a la diversidad cultural.

CE4-A. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas administrativas a la diversidad cultural.

CE5-E. Conocer y valorar planes y programas educativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-J. Conocer y valorar planes y programas jurídicos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-C. Conocer y valorar planes y programas económicos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-S. Conocer y valorar planes y programas sanitarios que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-A. Conocer y valorar planes y programas administrativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE6-E. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito educativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-J. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito jurídico, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-C. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito económico, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-S. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito sanitario, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-A. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito administrativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE8. Conocer y valorar críticamente las políticas en materia migratoria y su proyección en las actuaciones profesionales de cada una de las especialidades.

CE9. Aprender a apreciar la diversidad lingüística como una de las riquezas de la diversidad cultural.

CE10. Conocer, apreciar y comparar manifestaciones de la diversidad cultural y étnica, tales como tradiciones, hábitos, formas de vida y creaciones artísticas.

CE11. Conocer, valorar y comparar las tradiciones, ritos y creencias religiosas, como manifestaciones de la diversidad étnica y cultural.

CE13. Analizar críticamente las consecuencias de la globalización en cada uno de los ámbitos relacionados con cada una de las especialidades.

CE14. Conocer y analizar los procesos de identidad y socialización relacionados con la pertenencia a grupos étnicos y culturales.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Aplicar los principios de interculturalidad en situaciones reales educativas, jurídicas, económicas, administrativas y sanitarias.
- Elaborar y evaluar planes y programas de intervención aplicables a ámbitos educativos, jurídicos, económicos, administrativos y sanitarios que atiendan a la diversidad cultural.
- Diseñar e implementar proyectos de investigación relacionados con los ámbitos de estudio del máster.
- Crear y justificar opiniones personales, siendo críticos con las respuestas educativas, jurídicas, económicas, administrativas y sanitarias a la diversidad cultural.

- Tomar decisiones en situaciones prácticas.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Los principios de interculturalidad en contextos educativos, jurídicos, económicos, administrativos y sanitarios.
- Los planes y programas de intervención aplicables a ámbitos educativos, jurídicos, económicos, administrativos y sanitarios que atiendan a la diversidad cultural.
- Los sistemas educativos, jurídicos, económicos, administrativos y sanitarios, y su relación con la interculturalidad.
- Los proyectos de investigación en los ámbitos de estudio del máster.
- La diversidad lingüística y su riqueza cultural.
- Conocimiento, análisis y valoración de realidades relacionadas con la temática del máster.

El Plan de formación que los estudiantes seguirán en cada una de las Instituciones donde se realicen las prácticas quedará recogido en el Convenio de prácticas firmado con ellos y en el Plan de prácticas que anualmente aprueba la Comisión Académica del Máster.

### BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz Salvador, D.; Torralbo Ojeda, E.; Moya Morales, I. M.; Soriano Ayala, E.; González Jiménez, A. J. (2012). Adecuación de la oferta sanitaria desde la perspectiva intercultural: La aportación de la investigación con usuarios subsaharianos. *Paraninfo Digital*, vol. VI, n. 16.
- Corral Liria, I; Cid Expósito, MG. (2012). Migración y Salud. En Palacios Cena, D. y Salvador Fuentes, P. (coords.). *Enfermería Social*. Madrid. Síntesis.
- Cid Expósito, MG. y Salvador Fuentes, P. (2012). Contexto y Metodología de intervención social. En Palacios Cena, D. y Salvador Fuentes, P. (coords.). *Enfermería Social*. Madrid. Síntesis.
- Llevot Calvet, N., & Garreta i Bochaca, J. (2013). La mediación intercultural en las asociaciones de inmigrantes de origen africano. *Revista internacional de sociología*, vol. 71, Extra 1, pp. 167-188.
- Alemany Arrebola, I.; Jiménez Jiménez, M<sup>a</sup>. A.; Sánchez Fernández, S. (Coords.) (2012). *La formación del profesorado para la diversidad cultural*. Madrid: La Muralla.
- Amador Muñoz, L. V.; Musitu Ochoa, G. (Eds.) (2011). *Exclusión social y diversidad*. México: Editorial Trillas.
- Banks, J.A. y McGee Banks, Ch. A. (1995). *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York: McMillan.
- Castilla Mesa, M<sup>a</sup> T.; Martín Solbes, V. M. (Coords.) (2012). *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Gonçalves, S. (Ed.) (2011), *Diversity, Communication and Coexistence*. Coimbra: Exedra.
- Gonçalves, S. & Carpenter, M.A. (Eds.) (2012). *Intercultural Policies and Education*. Bern: Peter Lang.

### ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.unesco.org/new/es/culture> (Portal de la UNESCO. Espacio dedicado a promover la diversidad de las expresiones culturales y el diálogo de las culturas con el objeto de fomentar una cultura de la paz).
- <https://www.educacion.gob.es/creade/index.do> (El CREADE (Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación) es un proyecto del CNIIE (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa) y, por tanto, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que nace como respuesta a las inquietudes de los profesionales del ámbito social y educativo respecto a la diversidad cultural y sus implicaciones, con vocación de convertirse en un referente tanto nacional como internacional).
- [http://cvirtual.ual.es/webual/jsp/investigacion/nuevo/plnicio.jsp?id\\_grupo=HUM665&idioma=es](http://cvirtual.ual.es/webual/jsp/investigacion/nuevo/plnicio.jsp?id_grupo=HUM665&idioma=es) (Universidad de Almería. Grupo "Investigación y evaluación en educación intercultural" perteneciente al área temática "Humanidades" del Plan Andaluz de Investigación).
- <http://www.grupo-edi.com/> (Grupo de Investigación "Educación y Diversidad" de la Universidad de Zaragoza).
- <http://www.eumed.net/> (Enciclopedia y biblioteca virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas).

- <http://www.asociacionmatiz.org/index.php/auladeformacion/133-diversidad-cultural-sanitario> (Gestión de la diversidad cultural en el ámbito sanitario)
- [http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/inmigracion/mediadores-sanitarios\\_es.html](http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/inmigracion/mediadores-sanitarios_es.html) (Mediadores interculturales sanitarios)

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

MD2. Trabajos supervisados.  
 MD3. Orientación y tutorización.  
 MD 5. Intervención en realidades concretas.  
 MD6. Toma de decisiones en situaciones prácticas.

#### **Actividades formativas:**

AF2. Sesiones colectivas prácticas (25h, presencialidad 100%).  
 AF5. Tutorías individuales (5h, presencialidad 100%).  
 AF7. Lecturas especializadas (65h, presencialidad 0%).  
 AF8. Trabajo autónomo del alumnado (70h, presencialidad 0%)  
 AF9. Sesiones individuales de prácticas (60h, presencialidad 100%)

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

##### **Sistema de evaluación**

SE1. Prueba escrita individual (40%)  
 SE3. Participación cualificada (40%)  
 SE4. Asistencia (20%)

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.

##### **Instrumentos de evaluación**

- Portafolio de los trabajos que los estudiantes han de presentar a tutores académicos.
- Evaluación de los tutores externos.
- Registro de asistencia.

Al tratarse de una asignatura de carácter práctico y presencial, no se contempla la posibilidad de la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Esta materia tendrá lugar en el mes de mayo con la siguiente programación:

- 1º Seminario: 14 de abril de 2015, 18h. Centros de prácticas.
- 2º Seminario: 5 de mayo de 2015, 18h. Plan de prácticas.
- 3º Seminario: 5 de mayo de 2015, 19h. Adjudicación centros de prácticas.
- Prácticas en centros externos: 11 a 22 de mayo de 2015.
- 4º Seminario: 25 de mayo de 2015. 18h. Evaluación prácticas.

Información completa en el Plan de prácticas aprobado anualmente por la Comisión Académica del Máster.